



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004519-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a la inversión de la Junta de Castilla y León, ADE Parques Tecnológicos o la SPUMA en suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004519, relativa a la inversión de la Junta de Castilla y León, ADE parques tecnológicos o la SPUMA en suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4519, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*la inversión de la Junta de Castilla y León, ADE parques tecnológicos o la SPUMA en el suelo industrial y tecnológico en la Ciudad del Medio Ambiente*”.

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



ANEXO I:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León S.A., ha invertido 3.362.542,86 € en el sector dos.

En el sector uno se han invertido por ADE Parques 21.762.542,86 € hasta la fecha. Parte de las obras del sector 1, ya realizadas, son infraestructuras comunes a los dos sectores.

ANEXO II:

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

Las obras de urbanización del Sector 2 de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria ejecutadas por la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León han supuesto una inversión de 5.483.951,80 euros.